

Solicitud Número: 100355

Fecha Solicitud:

20/02/2026

Fecha Limite:

16/03/2026

Fecha

Fecha Limite

Institución:

Honorable Cámara de Senadores

Título: Información Pública

Realizado

DATO PROTEGIDO

Origen

Portal

Tipo de

A mi email

Formato/Soport

DOC

Descripción:

En ejercicio del derecho consagrado en el artículo 28 de la Constitución Nacional y en la Ley N.º 5282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", solicito se me remita la siguiente información relacionada con la sostenibilidad financiera del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para Miembros del Poder Legislativo:

Copia íntegra del último estudio actuarial realizado sobre el Fondo.

Fecha de elaboración del estudio actuarial.

Nombre de la consultora, empresa o equipo técnico responsable de su elaboración.

Supuestos utilizados en el estudio (expectativa de vida, tasa de rendimiento, inflación proyectada, crecimiento de beneficiarios, etc.).

Proyección de sostenibilidad financiera expresada en años.

Cálculo del pasivo actuarial total vigente al momento del último estudio.

Relación actual entre activos del Fondo y obligaciones proyectadas.

Escenarios de riesgo contemplados en el estudio (por ejemplo: aumento de beneficiarios, disminución de aportantes, variaciones en rendimiento de inversiones).

Informes complementarios, actualizaciones técnicas o revisiones posteriores al último estudio actuarial.

Si el Fondo cuenta con respaldo explícito o implícito del Estado paraguayo en caso de déficit, y documentación que lo sustente.

Solicito que la información sea remitida en formato digital (PDF o Excel), en su versión completa, incluyendo anexos técnicos y cuadros financieros.

Detalle Flujo Solicitud:

Fecha de Cambio: 12/03/2026

Institucion: Honorable Cámara de Senadores

Estado Anterior: INICIADO

Estado Nuevo: RESPONDIDO

Archivos: [AdjuntoDTO [id=137510, nombre=2026/1773334321_1_InformeActuarialFondoParlamentario.pdf, flujo_id=180528]]

Descripcion:

Señor/a

En virtud a la solicitud de Información Pública, y en cumplimiento al Art.16 de la Ley 5282/14, se remite en adjunto la respuesta proveída por Fondo de Jubilaciones y Pensiones para Miembros del Poder Legislativo de La Nación.

Saludos cordiales,

Dirección

General de Relacionamiento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia

Cámara de Senadores

Contacto: (021) 4145198